



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

ACTA No. 192 SESION EXTRAORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 09:20 horas, del seis (06) de diciembre de dos mil diez y seis (2016) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta extraordinaria del año 2016. La Presidencia del Concejal CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA, La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Lectura y aprobación del acta No. 191 del 05 de diciembre de 2016
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 5.- Proposiciones.
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios.
- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Lectura y aprobación del acta No. 191 del 05 de diciembre de 2016. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa.
- 5.- Proposiciones, no hay sobre la mesa.
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa.

Comunicación No. 01 Personería Municipal de Yumbo, asunto: conmemoración día internacional de los derechos humanos el viernes 9 de diciembre las 8:00 a.m. en el Concejo Municipal de Yumbo

Comunicación No. 02 Ingrid Esperanza Gómez Secretaria de Tránsito municipal, asunto: respuesta a solicitud sesión plenaria 100.02.646 la Secretaria de Tránsito viene realizando controles con el personal disponible en el sector de ACOPI.

Comunicación No 03 de Ingrid Esperanza Gómez Secretaria de Tránsito municipal asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, los agentes del cuerpo operativo de la Secretaría de Tránsito realizan patrullajes frecuentes, se tomara en cuenta la solicitud sobre la

Página 1 de 6

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

problemática presentada con los tracto camiones cañeros, se contactará la empresa para llegar algún tipo de Acuerdo.

Comunicación No 04 de Fernando Quiroz Secretario de Educación municipal, asunto: resultados pruebas saber instituciones educativas oficiales.

Comunicación No 05 de Asociación Comunera de Yumbo asunto: copia oficio dirigido al Alcalde municipal de Yumbo sobre el asunto Walter Ayala presento renuncia a la asociación.

Comunicación No 06 de Juan Carlos Rengifo Contralor Municipal de Yumbo, asunto: remisión proyecto de acuerdo contralorías estudiantiles. El presidente dice: esta iniciativa del señor Contralor Municipal no puede ser estudiado y aprobado en sesiones extraordinarias, las mismas fueron convocadas para unos proyectos exclusivos enviados desde la administración central, por favor dispóngase a devolverlo al Contralor municipal.

El Concejal Jorge Valencia solicita un receso el cual es concedido, una vez terminado el receso se continúa con el orden del día existiendo el quorum reglamentario.

Varios, no hay ciudadanos inscritos.

El Concejal John Jairo Santamaría cita a la Comisión de presupuesto para el 7 de diciembre después de la sesión.

Tiene la palabra el Concejal Oscar Uribe y cita a Comisión de institutos a las ocho la mañana del 7 de diciembre.

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: es para saber en qué estado se encuentra la invitación al señor Jaramillo Mora con relación al informe que le hemos solicitado en cuento a la construcción de las 12,500 viviendas.

El presidente dice: el representante legal de la compañía Jaramillo Mora envió la respuesta a todas las inquietudes formuladas por los honorables Concejales y les fue enviada a sus correos electrónicos además de eso el señor se excusó por su inasistencia, para estas sesiones extraordinarias nos queda imposible volverlo a citar, son de carácter específico.

Tiene la palabra el Concejal John Jairo Rengifo y dice: es preocupante lo de Jaramillo Mora porque en días anteriores estuve en el sitio de ventas de Jaramillo Mora y buscan solución es de vivienda para Cali, ayer la organización red de amigos del medio ambiente me llaman y me dicen que están preocupados por los árboles nativos que ni los incendios han acabado con ellos, que va a ser Jaramillo Mora con toda esa cantidad de árboles, unos nacaderos que se encuentra en esos sectores, si es bueno decirle a Jaramillo Mora que se presente y buscar la manera de invitarlo.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice: desde antier la Secretaría de tránsito ha venido realizando un procedimiento con respecto al tema de tránsito con acantonamiento de policía de carreteras, he sido uno los que quiero plantear la necesidad de implementar y buscar este acompañamiento de policía de carreteras, ayer hablaba con la Secretaría de tránsito y manifestaba que es un apoyo temporal prestado a solicitud de la gobernadora del Valle, sin embargo creo que nosotros como clase política debemos salir también a hacer un acompañamiento a la Secretaría de tránsito, es decir con nuestros amigos, incluso con nuestros propios líderes, aquí lo que se busca es generar espacios de seguridad que tanto reclama la comunidad, ayer desafortunadamente tuve la oportunidad de ver una situación muy maluca, casi una asonada en contra de los agentes de tránsito nuestros y de la policía porque pretendían hacer la inmovilización de una moto, creo que depende de nosotros también el discurso que manejemos y como le hacemos saber a la comunidad que representamos que lo que está buscando la administración es la seguridad de los yumbeños, desafortunadamente el tema de la policía sólo va a estar tres días, por otro lado respecto al tema de Jaramillo Mora ayer tuve la posibilidad de ir personalmente, la verdad es que se encuentra uno con otra ciudad, se encuentra uno con un desarrollo interesante, conservando una cantidad de cosas, lo que se me preocupa es que todo ese desarrollo, las obras y lo que se esté planteado allí están un poco alejado de nosotros, que no conozcamos lo que pretende hacer la constructora, creo que como Concejo y la comunidad y la administración municipal debe estar muy cercana de todo esto, de todo este proceso lo que dice está planteando, ellos consideran hay diferentes zonas de expansión y diferentes puntos distintos a las 12,000 viviendas que hoy tienen, el proyecto incluye bastante terreno de ahí para arriba, en la maqueta tiene una futura urbanización donde está ubicada la escombrera, en razón a esto creo señor Presidente que el próximo año cuando tengamos la posibilidad de las sesiones ordinarias, no descartar nuevamente tener la gente de Jaramillo Mora explicándonos y ojala al director de planeación, nuestro

Página 2 de 6

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER199348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

municipio va a crecer y es un hecho que se va a desarrollar hacia el sur norte de Cali, creo que el Concejo Municipal y la administración debe conocer a fondo toda la minucia de este desarrollo urbanístico.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz y dice: también muy preocupado por ese nuevo desarrollo urbanístico Jaramillo Mora, más que todo porque no se ha venido a presentar al Concejo, más que todo porque tiene que aclararnos muchas dudas, no sé si ustedes las personas de la comunidad están de acuerdo no si les cabe la posibilidad de que nos podamos quedar sin agua las personas de acá por estarles garantizando el agua a nuevos proyectos de vivienda acá en el municipio de Yumbo, si nos van a garantizar que estas obras se hagan con anticipación al desarrollo de estas nuevas viviendas, esa nueva viviendas que se están presentando como resolución al desarrollo de vivienda del norte de Cali, donde nos dicen que todo está solucionado, donde sabemos que la carretera de la doble calzada solamente va hasta la entrada de Dapa, la solución de movilidad del municipio de Yumbo no se encuentra por ningún lado, allí es un plano pero hermoso de ese proyecto, cuál es la realidad como se hará con anticipación, tenemos garantizados recursos, sabemos que EMCALI le dio la viabilidad de los servicios públicos y se la negó a la Estancia, porque si se tenían y se veían obligados a darle viabilidad también a la estancia, que nos va a garantizar que estas obras las hagan con el recurso del municipio, con el recurso en Cali o con el recurso de Jaramillo Mora, que nos va a garantizar que esa zona no sea de alta inundabilidad, todos sabemos que por ahí van unas escorrentías, que cuando hay invierno la zona se inunda, ayer nos hablan de un megaproyecto donde todo va a caer al río, no hemos podido con Cencar, no sé cómo vamos a poder con esta nueva urbanización y no es que esté en contra del desarrollo, necesitamos que vengan acá, nos expliquen bien cómo van a manejar el tema de inundabilidad en el sector, muy preocupado por las personas que van a ir a vivir haya que posiblemente sean personas de Yumbo, detrás de ese proyecto hay una escombrera, necesitamos saber cuál es el estudio ambiental que nos garantiza que esas micro partículas de la escombrera no van afectar la salud de las personas, que nos vamos a seguir tragando entero, que nos vamos a quedar dentro de tres o cuatro años arrepintiéndonos de las decisiones que tomamos, necesitamos una justificación clara, creo que la convocatoria del señor Jaramillo Mora como ya tenemos jornada especial y exclusiva para trabajar algunos proyectos, entonces hagámosle una convocatoria de comunidad donde asistamos todos y nos expliquen claramente cuál es el costo beneficio, cuáles son las soluciones, los compromisos y porque aunque él tiene toda la facultad elegir el operador de servicios públicos porque no ayudan a la ESPY, los invito a todos ustedes a que sigamos insistiendo, le hagamos la convocatoria señores Concejales, no sé si está por fuera de la ley que le hagamos fuera las sesiones como invitación especial para que el señor nos explique los pormenores de este proyecto, la invitación es a la comunidad que no deje de asistir, aprovecho para hablar de uno de los acuerdos que nos ha pasado para estudio, de pronto para poder usarlo un poco, tengo entendido, que no nos vaya a pasar lo mismo, es muy difícil no encontrar diferencia entre ese proyecto de vivienda y el que se adelantó una vez con el Centro de eventos que se siente más de Cali que de Yumbo, Centro Eventos Valle del Pacífico una empresa exonerada de impuestos por 10 años, que ha pasado con el empleo generado por esta empresa para los Yumbeños, dice que arrancaba con un 20%, cual es el costo beneficio de que nosotros decretemos las exoneraciones, quisiera que la Secretaría de Hacienda ahora que estamos en estudio nos pase una relación, acá tengo una relación pero la quisiera un poquito más discriminada en donde nos digan año por año cuáles fueron las personas vinculadas de Yumbo y cuál fue la empresa y cuáles incumplieron, cuales fueron las acciones para cortar ese beneficio tributario, la forma de contratación, me muestran que el beneficio de exoneración de 11 empresas vale 15,000 millones, más el valor exonerado de predial 400 por mil empleados, aparte de eso que me den una relación de uno de los artículos de un acuerdo de exoneración, me parece que del 032, hay uno que plantea que el 1% del total de la ganancias de una empresa debe ser invertido en proyectos de la administración municipal, en la administración anterior tuve la oportunidad de trabajar en planeación municipal le hicimos seguimiento a dos empresas que se le iba a vencer a esa exoneraciones se logró una gran inversión en el IMETY para el tema de las cocinas y se logró la gran inversión del polideportivo que queda en Arroyohondo, que ha pasado, se van a vencer la mayoría de exoneraciones el otro año, quiero preguntarle a la secretaria de hacienda y al secretario de planeación si le han hecho el seguimiento a ese 1% de

Página 3 de 6

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

inversión que tenemos que hacer, que nos manden una relación de los proyectos que remitieron con los que se pusieron de acuerdo con estas empresas para hacer estas inversiones y ante todo las empresas que no han cumplido cuáles son las acciones de repetición contra funcionarios que por omisión dejaron pasar esta bella oportunidad o para las empresas que incumplieron que le aplique la sanción y que le cobren con intereses o que dejaron de pagar, parece muy importante que lo tengamos en cuenta, ojalá en este mismo acuerdo de exoneración habláramos de promover nuevas tecnologías que ayuden al medio ambiente, que estas nuevas empresas que se instalan realmente traigan tecnología, es la inquietud que tengo, la reflexión.

El presidente dice: el tema en la empresa de servicios públicos que la vayan a privar de la operación de algunos servicios en este sitio, con todo respeto te digo eso no es cierto, sencillamente los servicios públicos que la empresa Espy pueda prestar obviamente no los tiene que garantizar a nosotros los yumbenos, sobre todo lo que es inicialmente el alcantarillado y si tenemos la posibilidad de brindar el acueducto, pero si en estos momentos no hemos podido y se está trabajando para brindarle a la zona de ladera mitigarles el problema del agua si no se hace un enorme esfuerzo no se va a poder mitigar a estos 12,000 apartamentos, lo otro es que todas estas situaciones que usted está solicitando a la secretaria Hacienda yo le hago una invitación, hágalo dentro de la comisión porque usted como Concejal tiene todo el derecho de solicitar esa información a la Secretaría de Hacienda y ella se lo debe responder, con el tema de la acción de repetición si hubo personas que han incurrido en faltas disciplinarias, tal vez administrativas o penales creo que fue la administración pasada, no en esta, porque apenas vamos a aprobar el acuerdo, en ese orden de ideas se sabe y es de amplio conocimiento de que hubo funcionarios que se dedicaron inclusive hasta perseguir las propias empresas solicitando dadivas, que hubo denuncias o no eso no me corresponde decirlo tampoco a mí porque tampoco me consta y en ese aspecto sería muy subjetiva mi apreciación, pero todo esto que usted está diciendo comparto muchas de esas cosas pero primero que todo yo a Jaramillo Mora no lo puedo citar, yo la puedo invitar que es distinto además de eso el tema de que ellos enviaron un informe en el cual se escuchaban, ellos enviaron un informe en el cual ellos se excusan para venir y las sesiones extraordinarias tienen una destinación específica para hacer unos acuerdos que han llegado acá al Concejo municipal, las sesiones no se pueden hacer para otro tipo de control político, en ese orden de ideas honorable Concejal todo lo que usted quiera pedir, pídale en la comisión o si ya hablo con la secretaria de hacienda pues ella es la funcionaria encargada de darle toda la información.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: yo creo que algo que nosotros debemos pedir aquí es mirar a ver en qué condiciones se le entregó la licencia a la urbanización Guabinas o ciudad guabinas para darnos cuenta nosotros y tener conocimiento de causa y así poder agilizar más y controvertir más lo que el señor Jaramillo Mora y su empresa han dicho que ellos son una solución para Cali pero no han pensado en lo yumbenos.

El presidente dice: solicito a la plenaria, aquí llegó un informe que fue enviado a cada uno de los Concejales, a mí me parece que sí es a bien que la secretaria general traiga el informe que nos enviaron y que nos dieron respuesta a las inquietudes y leámoslo aquí te una vez, si alguno de pronto se descuidó o no le llegó si no le llegó por favor presento excusas pero me parece que debemos decantarlos de esa manera, si la gente de Jaramillo Mora va a traer progreso para Yumbo bienvenido sea pero si van a venir a perjudicar al Municipio pues tenemos que ponernos todo como la guardia pretoriana como vamos a tratar de defender los intereses de la municipalidad, señora secretaria de solicito que ese informe que llegó, se permita sea leído en estos momentos.

Continúa con la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: uno de los hallazgos que hizo la contraloría el Concejo es que poco o nada era el control político que hacíamos sobre el plan de desarrollo, sobre las actuaciones de los funcionarios, yo escuché aquí que se habló, si fueron 700 licencias que entrego planeación el año pasado y nosotros no sabemos absolutamente nada, por esa razón es bueno que a través de la mesa directiva y la Secretaría general le pidan a planeación que nos entreguen copia de lo actuado con la urbanización ciudad guabinas para nosotros saber en qué estado se le entregó la licencia a ellos, porque allí tiene que estar en los documentos que ellos presentaron para licencia de urbanismo, tienen que estar las certificaciones de las empresas prestadores de servicios públicos y con base en eso nosotros aquí podemos enriquecer el debate, porque la verdad

Página 4 de 6

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359345



Certificado: SC-CER359345



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

sea dicha el señor Jaramillo Mora no ha respetado, no ha entendido que él puede ser muy poderoso como constructor, que él puede vivir en Cali y puede venir hacer negocio en Yumbo porque lo puede hacer pero que tiene que entender que Yumbo es un municipio igual al municipio de Cali, nosotros tenemos la misma independencia y autonomía y por esa razón yo creo que debemos de insistir en la invitación a los señores así sea comenzando el otro año pero que vengan y nos den la oportunidad de conocer de propia voz que es lo que ellos tienen en mente para prestar los servicios públicos de ese sector, bueno que eso lo cogiera la Espy porque eso nos daría oxígeno pero si vamos a dejar que EMCALI siga cogiendo la veta de oro y nosotros la de carbón vamos a seguir de mal en peor, entonces Presidente para pedirle a planeación que lo que tienen y que entrego guabinas para expedir la licencia de urbanismo, la licencia de construcción y todo para ver cómo van a solucionar el problema de servicios públicos, referente a lo que decía el Concejal Andrés Cruz yo tengo un acuerdo que me fue entregado para ser el ponente de exoneración, la verdad de una vez les digo que ese acuerdo de exoneración tiene que ir encaminado a las empresas que tengan predios dentro el municipio, no empresas de garaje, que hoy alquilan una bodega, también le quiero aclarar al Concejal Cruz de que los empresarios buscan el territorio donde haya mejores oportunidades, y también es claro que el empresario después de que cumpla con los impuestos y todo lo que tiene que pagar, estoy hablando las empresas que normalmente están dentro del municipio, no las empresas que se han exonerado, si las empresas que están en Yumbo si ellos pagan impuestos es difícil que nosotros los obliguemos y es que no podemos exigirles que tiene que contratar la gente de aquí, porque ellos son dueños de sus empresas y buscarán el personal idóneo para trabajar en sus empresas, porque no nos digamos mentiras, Adolfo estuvo también en Bavaria, ahí daba pena ajena que el señor decía que la gente de Yumbo quería trabajar como trabajaban en el municipio, como quien dice hacer nada.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: he escuchado con mucha atención el tema de Jaramillo Mora y parece que todos los que me han antecedido el uso de la palabra le han echado la culpa a esta administración que nada tiene que ver con ese problema, incluso dije que a mí me parecía raro que esas licencias las hubieran dado el 24 de diciembre de 2015, porque no las expidieron con antelación, antes de señalar a alguien miremos la documentación, toda esa documentación la tenemos nosotros muchachos, toda porque me acuerdo que el ingeniero Gerardo Restrepo nos entregó la documentación a todos.

Tiene la palabra el Concejal John Jairo Rengifo y dice: para aclararle al Concejal Arturo que nadie le está echando la culpa a la administración actual, nosotros sabemos que esto viene de la administración anterior, como se va a firmar una licencia urbanística el 29 diciembre, en el proyecto de acuerdo de exoneración de empresas, que beneficio nos trajo Bavaria para exonerarla de impuesto, prefirió prestarle a sus empleados de Cali una cierta cantidad, 150 millones, creo que ese proyecto de acuerdo debemos analizarlo con pinzas y ver que beneficio nos va traer a nosotros como Yumbeños.

Tiene la palabra el Concejal Humberto Vásquez y dice: respecto al tema del proyecto acuerdo exoneraciones, la mayoría los Concejales saben cuál ha sido mi posición respecto a ese proyecto de acuerdo, por lo regular casi todas las empresas violan el proyecto acuerdo, no lo cumplen, sé que los acuerdos tienen bondades importantes a unos 10 años, pero somos concededores que la empresa ni cumple con lo que tiene que ver con la mano de obra del municipio de Yumbo, diría que nosotros tenemos que mirar, es que no podemos premiar a una empresa y exonerarla con el ciento por ciento del Impuesto, allí vienen un artículo donde dice que el 10% se debe hacer una obra social, me parece que nosotros deberíamos de anexarlo, estudiarlo muy bien, no exonerarlo por el ciento por ciento, exonerarlo un 70 o 60% y que ese 30 o 40% la empresa que haga la obra social sino que ese dinero entre a uno fondos comunes del municipio de Yumbo con una destinación especial, yo invitaría a los honorables Concejales que estudiáramos muy bien esa situación para que analizáramos porque también en el estatuto tributario el proyecto que presentaron dice que no podemos aprobar exoneraciones retroactivas, , ambos entrarían a ser vigentes a partir del 1 de enero del próximo año, las empresas que están produciendo habría que mirar muy bien ese tema honorables Concejales y lo de Jaramillo Mora estoy de acuerdo con el honorable Concejal Villa, es que aquí no solamente Jaramillo Mora nos tiene que explicar cómo son los proyectos, porque hablando con el Concejal Giovanni en que no es solamente el proyecto de las 12,500 sino una cantidad de

Página 5 de 6

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

proyectos, si eso está matriculado, si eso ya está en Planeación, planeación debe tener también toda la información.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Eduardo Cruz y dice: quería dar claridad con respecto a la intervención que tuve ahora y en la que paso siguiente hizo el presidente del Concejo, que quede claro nosotros no estamos atacando la administración, estamos en contra de los malos actos que se hayan cometido en anterioridad y si se cometen en esta administración los tenemos que decir, porque así como somos amigos del alcalde y de la administración y la estamos acompañando en el desarrollo de este plan de desarrollo son más amigos al decir al señor alcalde si se equivocó o no, sería bueno que evaluaran el próximo año si necesitamos tener Cámara de Comercio de Yumbo o seguir teniendo Cámara de Comercio de Cali, toda la plática la van a direccionar para Cali, el otro punto que bien lo aclaro el Concejal Villa no es que la Espy no pueda con ese nuevo desarrollo urbanístico, lo que pasa es que la Espy en estos momentos cuenta con unos clientes supremamente difícil y morosos que no quieren y posiblemente no van a pagar lo que deben, mientras que con este nuevo proyecto de viviendas si se garantizaría uno recursos, que los pagos sean mes a mes y la empresa pueda empezar a generar ganancia. Yo creo que la sentada con el señor Jaramillo Mora es indiscutible, ya sea la invitación por medio del Concejo que no creo que se pueda porque ya estamos en sesiones extraordinarias pero si le hago la invitación al Concejal John Jairo Rengifo y lo que nos han acompañado, Concejal Humberto mirar a ver si podemos generar un documento donde los invitamos y también por medio radial invitemos a toda la comunidad y empecemos a despejar las dudas.

7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:45 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 07 de diciembre del 2016, a partir de las 09:00 horas.

CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA
Presidente

GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co

